**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE DESIGNA A LAS PERSONAS PARA INTEGRAR EL CONSEJO EDITORIAL DE LA REVISTA FOLIOS.**

**A N T E C E D E N T E S**

1. **Edición y publicación.** La revista Folios se edita desde febrero de 2006. Actualmente se han publicado 39 números, en las fechas, con los títulos y en los enlaces que se describen en la tabla siguiente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Número** | **Título** | **Enlace o link** |
| 0, año I, marzo de 2006 | **Elecciones y consolidación democrática en México** | https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-0-elecciones-y-consolidacion-democratica-en-mexico |
| 1, año I, junio de 2006 | **La participación ciudadana y sus formas** | https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-1-la-participacion-ciudadana-y-sus-formas |
| 2, año I, septiembre de 2006 | **Democracia en Do Bemol** | <https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-2-democracia-en-do-bemol> |
| 3, año I, enero de 2007 | **Nuevos rostros de lo político** | https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-3-nuevos-rostros-de-lo-politico |
| 4, año I, marzo de 2007 | **La crisis de los partidos políticos** | <https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-4-la-crisis-de-los-partidos-politicos> |
| 5, año I, mayo de 2007 | **Transparencia y rendición de cuentas en México** | <https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-5-transparencia-y-rendicion-de-cuentas-en-mexico> |
| 6, año II, julio 2007 | **Movimientos sociales: los rostros de la acción colectiva** | https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-6-movimientos-sociales-los-rostros-de-la-accion-colectiva |
| 7, año II, septiembre de 2007 | **Laberintos de la educación** | https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-7-laberintos-de-la-educacion |
| 8, año II, noviembre de 2007 | **Reforma electoral ¿Avances o retrocesos?** | https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-8-reforma-electoral-avances-o-retroceso |
| 9, año II, enero de 2008 | **Representación política y democracia: entre el anhelo y la decepción** | https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-9-representacion-politica-y-democracia-entre-el-anhelo-y-la-decepcion |
| 10, año II, marzo de 2008 | **Educación cívica y democracia: ¿vino nuevo en odres viejos?** | <https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-10-educacion-civica-y-democracia-vino-nuevo-en-odres-viejos> |
| 11, año II, invierno de 2008 | **Ecología, política y ética: democratizando el medio ambiente** | <https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-11-ecologia-politica-y-etica-democratizando-el-medio-ambiente> |
| 12, año II, primavera de 2009 | **Crisis global…Al calor de las elecciones** | https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-12-crisis-global-al-calor-de-las-elecciones |
| 13, año II, primavera-verano de 2009 | **De la cultura política a las políticas culturales** | <https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-13-de-la-cultura-politica-a-las-politicas-culturales> |
| 14, año II, verano de 2009 | **Derechos humanos: debate contemporáneos** | https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-14-derechos-humanos-debates-contemporaneos |
| 15, año II, otoño-invierno de 2009 | **Rostros de la revolución cubana en el cincuentenario de su triunfo** | <https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-15-rostros-de-la-revolucion-cubana-en-el-cincuentenario-de-su-triunfo> |
| 16, año III, invierno de 2009 | **El futuro dejó de ser lo que era utopías, asesorías e ironías de lo correcto (1959-2009)** | <https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-16-el-futuro-dejo-de-ser-lo-que-era-utopias-asesorias-e-ironias-de-lo-correcto-1959-2009> |
| 17, año III, primavera de 2010 | **Cultura y poder. El arte en la vida política** | <https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-17-cultura-y-poder-el-arte-en-la-vida-politica> |
| 18, año III, primavera-verano de 2010 | **La reforma política 2010: ¿Representación o gobernabilidad?** | <https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-18-la-reforma-politica-2010-representacion-o-gobernabilidad> |
| 19, año III, verano de 2010 | **Bicentenario y centenario: festejos de una nación inconclusa** | <https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-19-bicentenario-y-centenario-festejos-de-una-nacion-inconclusa> |
| 20, año III, otoño de 2010 | **Monsiváis a varias voces: coincidencias y disidencias** | <https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-20-monsivais-a-varias-voces-coincidencias-y-disidencias> |
| 21, año III, invierno de 2011 | **Visiones del desencanto contemporáneo** | <https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-21-visiones-del-desencanto-contemporaneo> |
| 22, año IV, primavera de 2011 | **Poesía y política: el poder de la palabra. La palabra del poder** | <https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-22-poesia-y-politica-el-poder-de-la-palabra-la-palabra-del-poder> |
| 23, año IV, verano del 2011 | **Música y política: entre el ruido y la constancia** | <https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-23-musica-y-politica-entre-el-ruido-y-la-constancia> |
| 24, año IV, otoño de 2011 | **Seguridad y justicia penal: papel y realidad** | <https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-24-seguridad-y-justicia-penal-papel-y-realidad> |
| 25, año IV, invierno de 2011 | **No discriminación e igualdad: retos para la construcción** | https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-25-no-discriminacion-e-igualdad-retos-para-la-construccion |
| 26, año V, primavera de 2012 | **Cine y política: la militancia de la ficción** | https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-26-cine-y-politica-la-militancia-de-la-ficcion |
| 27, año V, verano de 2012 | **México elecciones 2012 ¿Nuevas reglas, viejas prácticas?** | <https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-27-mexico-elecciones-2012-nuevas-reglas-viejas-practicas> |
| 28, año V, otoño de 2012 | **El error como conocimiento político** | <https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-28-el-error-como-conocimiento-politico> |
| 29, año V, otoño de 2015 | **Democracia ¿Sin periodismo libre?** | https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-29-democracia-sin-periodismo-libre |
| 30, año V, otoño de 2015 | **México. La democracia que queremos** | https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-30-mexico-la-democracia-que-queremos |
| 30 edición especial, año X, noviembre de 2016 | **Cine y política. Edición especial** | <https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-30-cine-y-politica-edicion-especial> |
| 31, año X, invierno de 2016 | **Mujeres y participación política** | <https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-31-mujeres-y-participacion-politica> |
| 32, año XI, septiembre de 2017 | **El derecho a la ciudad** | <https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-32-el-derecho-a-la-ciudad> |
| 33, año XII, noviembre de 2018, nueva época | **Alternancia 2018: agendas democráticas en México** | <https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-33-alternancia-2018-agendas-democraticas-en-mexico> |
| 34, nueva época, noviembre de 2019 | **Nuevas agendas de la participación ciudadana** | <https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-34-nuevas-agendas-de-la-participacion-ciudadana> |
| 35, nueva época, agosto de 2020 | **El poder de la naturaleza** | <https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-35-el-poder-de-la-naturaleza> |
| 36, nueva época, enero de 2021 | **Interculturalidad, un debate abierto** | https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=interculturalidad-un-debate-abierto |
| 37, nueva época, octubre de 2021 | **Repensar la democracia después del “Fin de la Historia”** | https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-37 |

Los temas que se publican en sus páginas, son de interés público desde una perspectiva abierta, multidisciplinaria, plural y crítica, abordados de manera prioritaria (más no indispensable) desde la visión de la cultura democrática y de la participación ciudadana.

1. **Integración de la comisión.** El 8 de octubre de 2020, mediante acuerdo identificado con la clave IEPC-ACG-032/2020[[1]](#footnote-1), el Consejo General de este Instituto aprobó la integración de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, habiéndose designado al consejero electoral Moisés Pérez Vega y a las consejeras electorales Brenda Judith Serafín Morfín y Claudia Alejandra Vargas Bautista, quien fungió como presidenta de la misma.
2. **Rotación en la presidencia de las comisiones.** El 15 de febrero de 2022, mediante acuerdo identificado con la clave IEPC-ACG-010/2022, el Consejo General de este Instituto aprobó la rotación en la presidencia de las comisiones de este organismo electoral, habiéndose determinado que el consejero electoral Moisés Pérez Vega, será quien presida la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, hasta febrero de 2023.
3. **Propuesta de Lineamientos de la revista.** El 1º de julio de 2022, la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, en sesión extraordinaria, aprobó someter a consideración del Consejo General del este organismo electoral, el presente proyecto de acuerdo y los Lineamientos para la Gestión de la revista Folios, así como la prouesta de las personas para integrar el Consejo Editorial de la revista.

**C O N S I D E R A N D O S**

**Primero. Competencia.**

1. De conformidad con los artículos 41, base V, apartado C; y 116, base IV, inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12, bases III y IV, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 115 y 116, párrafo 1, del Código Electoral del Estado de Jalisco, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, es un organismo público local electoral, de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones, profesional en su desempeño, autoridad en la materia y dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios; tiene como objetivos, entre otros, participar en el ejercicio de la función electoral consistente en ejercer las actividades relativas para realizar los procesos electorales de renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo, así como los ayuntamientos de la entidad; vigilar en el ámbito electoral, el cumplimiento de la Constitución General de la República, la Constitución local y las leyes que se deriven de ambas. Todas las actividades del Instituto se regirán por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad, paridad, y se realizarán con perspectiva de género.
2. De acuerdo con al artículo 6, numeral II de los Lineamientos para la Gestión de la revista Folios (Lineamientos), el Consejo General es el órgano responsable de nombrar a las y los integrantes del Consejo Editorial de la revista, a propuesta de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales.
3. Conforme con lo dispuesto en los artículos 118, párrafo 1, fracción III y 136, párrafos 1 y 2 del Código Electoral del Estado de Jalisco; 27 párrafo 1 del Reglamento Interior de este organismo electoral, las comisiones contribuyen al desempeño de las atribuciones del Consejo General y ejercen las facultades que les confiere dicho reglamento, el código, los acuerdos y resoluciones que emita el propio Consejo General.
4. Acorde a lo previsto en el artículo 6, numeral II de los Lineamientos, la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, es el órgano facultado para proponer al Consejo General, a las y los integrantes del Consejo Editorial de la revista Folios, quienes durarán dos años en su encargo; sin embargo, a fin de garantizar la conformación escalonada del Consejo Editorial de la revista, se propondrá a cinco de sus integrantes para un periodo de un año, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo transitorio de los Lineamientos.

**Segundo. Propuesta de personas para integrar el Consejo Editorial de la revista Folios.**

1. Atendiendo a lo previsto en los Lineamientos, y tomando en consideración el destacado ejercicio en los ámbitos académico y profesional, así como a su reconocido prestigio a nivel local y nacional en las áreas de las ciencias sociales, las humanidades, el periodismo y el quehacer editorial; esta comisión propone a las personas que a continuación se listan, para integrar el Consejo Editorial de la revista Folios:

* Melissa Amezcua Yépiz
* Ivabelle Arroyo
* Mario Edgar López Ramírez
* Víctor Hugo Martínez González
* Sergio Ortiz Leroux
* Azul A. Aguiar Aguilar
* Mónica Montaño Reyes
* Asmara González Rojas
* Lourdes Morales Canales

1. Las siguientes personas: Melissa Amezcua Yépiz, Ivabelle Arroyo, Mario Edgar López Ramírez, Víctor Hugo Martínez González y Sergio Ortiz Leroux, integrarán el Consejo Editorial de la revista, por un año, a partir de la aprobación que realice el Consejo General; mientras que Azul A. Aguiar Aguilar, Mónica Montaño Reyes, Asmara González Rojas y Lourdes Morales Canales, integrarán dicho órgano, también a partir de la aprobación que haga al respecto el máximo órgano de dirección de este instituto electoral y hasta por dos años.
2. A continuación, se inserta una síntesis curricular de las personas que se proponen para integrar el Consejo Editorial de la revista Folios.

* **Melissa Amezcua Yépiz**

Es Maestra en Sociología por la *New School for Social Research*. Profesora investigadora del Departamento de Estudios Políticos y Gobierno del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara en donde imparte cursos sobre teoría de la democracia y debates contemporáneos en teoría política. Co-coordinadora de la línea “Participación y Ciudadanía” del Observatorio de Procesos Políticos y Electorales de la Universidad de Guadalajara. Líneas de investigación sobre problemas teóricos y empíricos derivados del principio de la soberanía popular, sociología y teoría de la representación política, ciudadanía y participación política. Entre sus publicaciones recientes se encuentra: “El pueblo: claves sobre la función de un concepto elusivo en la teoría y práctica democrática”, en conceptos políticos. Herramientas teóricas y prácticas para el siglo XXI, editado por Melissa Amezcua Yépiz y David Bak Geler Corona (2018).

* **Ivabelle Arroyo**

Es analista política, con una trayectoria de 25 años en el periodismo. Colabora para prestigiosos medios nacionales, dirige un diario digital en la Ciudad de México, escribe para reputadas revistas político-literarias y forma parte de los analistas de Canal 44-UdeG. Es jurado del premio alemán de periodismo en México, Walter Reuter y aliada de las fundaciones internacionales Friedrich Naumann y Liberty Fund.

* **Mario Edgar López Ramírez**

Es Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Guadalajara; Maestro en Política y Gestión Pública por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y Licenciado en Asuntos Internacionales por la Universidad de Guadalajara; ha realizado estudios en diplomados sobre Procesos Políticos y Democracia, en Gestión Ambiental y Gestión Sustentable del Agua. Profesor investigador en el Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social del ITESO. Sus temas de especialidad son la geopolítica del medio ambiente y los procesos de integración regional. Co-autor de Sustentabilidad rural y desarrollo local en el sur de Jalisco (2006); coordinó, junto a Heliodoro Ochoa García el libro, Gobernanza y gestión del agua en el Occidente de México (2012).

* **Víctor Hugo Martínez González**

Es Doctor en Ciencia Política por Flacso-México. Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, donde es miembro del Grupo de Investigación de Teoría y Filosofía Política. Autor de los libros Cómo leer, razonar y estudiar ciencia política (2021); Con el ánimo perplejo. Un ensayo sobre la izquierda en democracia (2019); Sergio Pitol. Una memoria soñada (2014); Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones: la dirigencia del PRD (2005). Coordinó los libros: Modernidad: racionalismo, romanticismo y conocimiento (2014) y, junto con Eduardo Villarreal, (Pre)Textos para el análisis político. Disciplinas, reglas y procesos (2010).

* **Sergio Ortiz Leroux**

Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en ciencia política por Flacso-México. Profesor investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, donde integra el Grupo de Teoría y Filosofía Política. Profesor de asignatura de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Pertenece al SNI (nivel 1). Fundó la Revista Metapolítica y dirigió Andamios. Revista de Investigación Social. Autor del libro En defensa de la República (2014); coordinó Democracia e integración social (2021); y Las formas de la fraternidad (2016).

* **Azul A. Aguiar Aguilar**

Es Doctora de investigación en Ciencia Política por la Universidad de Florencia, Italia. Es profesora-investigadora de tiempo completo en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y profesora de asignatura en la Universidad de Guadalajara. Imparte cursos y ha dirigido tesis a nivel licenciatura, maestría y doctorado. Sus líneas de investigación son política judicial comparada y procesos de democratización. Es editora del libro Gobierno y política judicial en México (IIJ-UNAM, TEPJF y Fontamara). Sus principales publicaciones aparecen en revistas internacionales y nacionales indizadas y como capítulos en libros especializados. Es coordinadora del eje "Poder Judicial, judicialización de la política y justicia transicional" de la Asociación Mexicana de Ciencia Política. Desde 2014, ha sido distinguida como miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt, nivel I (2020-2023).

* **Mónica Montaño Reyes**

Es Doctora en Ciencia Política, Universidad de Florencia, Italia en el Instituto Italiano di Scienze Umane (2012). Es licenciada en Estudios Políticos y Gobierno en la Universidad de Guadalajara (2008). Profesora de Tiempo Completo en la Licenciatura de Estudios Políticos de la Universidad de Guadalajara. Sus áreas de investigación son “Liderazgo y cultura de las élites políticas” y “Clase política, carrera y trayectorias”. Es coordinadora del Observatorio Político-Electoral de la Universidad de Guadalajara y de la Línea Élites Políticas. Ha sido ponente congresos nacionales e internacionales de ciencia política. Autora de artículos, ensayos y capítulos de libro sobre élites políticas y poder legislativo en México y América Latina. Es autora del libro La evaluación a los políticos (2018), y es coautora con Omar Macedonio Maya de la obra La aritmética de la representación política (2018).

* **Asmara González Rojas**

Es Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Maestra en Estudios Internacionales por la Universidad de Sheffield, Reino Unido. Licenciada en Relaciones Internacionales por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I. Actualmente es Profesora investigadora asociada en el Departamento de Estudios Regionales – INESER en la Universidad de Guadalajara. Directora y editora de la revista científica Carta Económica Regional. Sus líneas de investigación son problemáticas del desarrollo: desigualdad, etnicidad y políticas públicas en contextos de conflicto; migración, conflictos socioambientales; postdesarrollo.

* **Lourdes Morales Canales**

Es Doctora en Ciencia Política por la Universidad de La Sorbonne París III. Obtuvo su maestría en Comunicación Política en la Universidad de Paris I y la Licenciatura en Comunicación en la Universidad Iberoamericana. Fue Directora de Alianza Cívica, de Mexicobserva y participó en el Foro Ciudadano de Oaxaca. Es directora de Vinculación del Instituto en Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de la Universidad de Guadalajara. Cuenta con más de 10 años de experiencia docente en instituciones de educación superior públicas y privadas. Ha coordinado investigaciones sobre participación ciudadana, procesos electorales en regiones indígenas con enfoque de género, transparencia y rendición de cuentas. Es coautora y autora de artículos y libros vinculados a esos temas.

1. En ese orden de ideas, mediante el presente, se aprueba la designación de las personas propuestas por la Comisión de Investigación y Estudios Electorales para integrar el Consejo Editorial de la revista Folios.
2. En consecuencia, publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” y en la página de internet de este organismo electoral. Comuníquese el mismo al Instituto Nacional Electoral y notifíquese a los partidos políticos.

En razón de los antecedentes y consideraciones anteriormente expuestos, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, emite los siguientes puntos de:

**A C U E R D O**

**Primero.** Se designa a las siguientes personas para integrar el Consejo Editorial de la revista Folios: Melissa Amezcua Yépiz, Ivabelle Arroyo, Mario Edgar López Ramírez, Víctor Hugo Martínez González y Sergio Ortiz Leroux, por un año, a partir de la aprobación del presente acuerdo; mientras que Azul A. Aguiar Aguilar, Mónica Montaño Reyes, Asmara González Rojas y Lourdes Morales Canales, integrarán dicho órgano, también a partir de la aprobación del presente acuerdo y hasta por dos años.

**Segundo.** Expídanse los nombramientos respectivos a las personas señaladas en el punto anterior.

**Tercero.** Comuníquese el presente acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.

**Cuarto.** Notifíquese a los partidos políticos registrados y acreditados, mediante el correo electrónico registrado ante este Instituto y publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este Instituto.

|  |  |
| --- | --- |
| **Guadalajara, Jalisco, a 27 de julio de 2022** | |
| **Mtra. Paula Ramírez Höhne**  **La consejera presidenta** | **Mtro. Christian Flores Garza**  **El secretario ejecutivo** |

El suscrito secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en lo establecido por los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral del Estado de Jalisco y 10, párrafo 1, fracción V y 45, párrafos 1, 3, 5 y 6 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este organismo electoral, hago constar que el presente acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el veintisiete de julio de dos mil veintidós, por votación unánime de las y los consejeros electorales Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, Zoad Jeanine García González, Miguel Godínez Terríquez, Moisés Pérez Vega, Brenda Judith Serafín Morfín, Claudia Alejandra Vargas Bautista y de la consejera presidenta Paula Ramírez Höhne. Doy fe.

**Mtro. Christian Flores Garza**

**El secretario ejecutivo**

1. El acuerdo se publicó el 10 de octubre de 2020, en el periódico oficial “El Estado de Jalisco”, y puede ser consultado en el enlace siguiente: https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/10-10-20-x.pdf [↑](#footnote-ref-1)